



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE 10 DE MARZO DE 2014

ASISTENTES

Domingo A. Manzanares Martínez (Decano)
Daniel Jiménez Jiménez (Vicedecano y
Coordinador de Calidad)
Pilar Ortiz García (Secretaria)
Antonia Hervás Llorente
Isabel Barba Aragón
Miguel Esteban Yago
Francisco Maeso Fernández

Prudencio Riquelme Perea
Manuel Tovar Arce
M^{ra} Teresa Díaz Delfa
Susana Martínez Rodríguez
Rocío Reyes Deltell (Unidad para la
Calidad)

Reunidos los miembros de la Comisión antes enumerados, a las 13.00 horas del día 10 de Marzo de 2014 da comienzo la sesión, que se desarrolla conforme al ORDEN DEL DÍA que se expone seguidamente.

1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 16 de Diciembre de 2013.

Se aprueba por asentimiento unánime el acta de la Comisión de Garantía de Calidad de 16 de diciembre de 2013.

2º. Informe del Coordinador de Calidad.

El Vicedecano y coordinador de calidad (Sr. Jiménez Jiménez) informa a los miembros de la Comisión sobre los siguientes asuntos:

- a. *Estado general de los procesos del SGC.* El Vicedecano de Calidad señala que se está haciendo un seguimiento continuado de los procesos del SGC, dando normalidad al proceso.
- b. *Aplicación informática para el seguimiento de procesos.* El Coordinador de Calidad manifiesta las ventajas de dicha aplicación proporcionando información relevante para cada proceso y siendo el sistema el que inicia y se responsabiliza de cada uno de estos. No obstante, se señala el desfase con el que se presenta la información, un hecho relevante en determinados apartados, como es el de profesorado.
- c. *Seguimiento de titulaciones.* El Coordinador de Calidad informa que la Comisión Académica del Máster en Dirección y Gestión de RRHH ha acordado la verificación de un título de Máster, en vez de la acreditación del título actual, debido a la gran cantidad de cambios realizados en el mismo. Por este motivo, en el curso 2014-15 se seguirá con la versión actual y en el curso 2015-16 se impartirá el nuevo formato tras su verificación.
- d. *Información de la reunión mantenida con la Unidad de Calidad.* El vicedecano informa de los principales puntos de la reunión llevada a cabo el pasado martes 4 de Marzo.
- e. El Coordinador, en nombre de la Comisión de Calidad, quiere dejar constancia del agradecimiento a D. Antonio López Cabanes y su equipo por su labor en la implantación y mejora del SGC de la Facultad de Ciencias del Trabajo.



3º. Análisis del proceso PA05. Gestión del personal académico y de apoyo a docencia y PAS.

En el Coordinador Calidad muestra la información definitiva (anexo 1) relativa al proceso PA05. Esta información ya fue analizada en la comisión de 15 de Julio de 2013. No se observan diferencias significativas.

4º. Análisis del proceso PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios.

El Coordinador de Calidad expone que de los informes de la gestión de recursos materiales (anexo 2) se desprende que la disponibilidad de títulos recomendados en la biblioteca para cada una de las titulaciones es la siguiente:

<i>Concepto</i>	<i>Grado</i>	<i>MRRHH</i>	<i>MPRL</i>	<i>MDELE</i>	<i>MMOIL</i>
Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF	437	110	56	77	162
Número de títulos recomendados	454	124	92	116	256
Disponibilidad IN01-PA06	96%	80%	60%	66%	63%

En este caso se observa que en los títulos de máster se debería incrementar la ratio de documentos disponibles en biblioteca, siendo conscientes, que como en otros años, muchos de los documentos señalados se encuentran disponibles abiertamente en Internet u otras fuentes.

Sobre este tema, el Sr. Maeso señala la oportunidad de arbitrar un sistema que permita dejar constancia de los recursos que, si bien no están disponibles en la biblioteca, sí lo están para los alumnos. Una posible solución a este tema sería la inclusión de un enlace hacia los recursos bibliográficos que se incorporen.

El Sr. Riquelme señala igualmente que en el Máster de Orientación e Intermediación Laboral se está incorporando gran cantidad de documentación que no figura en la biblioteca.

El Sr. Tovar indica que si bien los documentos bibliográficos no figuran en los fondos documentales, lo importante es que están disponibles para los alumnos.

El Coordinador de Calidad insta a revisar la bibliografía que se incluye en las Guía Docentes para incorporar las ediciones más recientes, así como para comprobar su disponibilidad en los fondos de la biblioteca.

5º. Análisis del proceso PC06. Movilidad de los estudiantes.

El coordinador de calidad señala que este proceso fue analizado en la pasada Comisión de Calidad. Los resultados definitivos (anexo 3) muestran que 5 de nuestros alumnos en el Grado optaron por el programa ERASMUS y uno por el programa SICUE. Asimismo, se recibió un alumno en el Grado por el programa SICUE. Igualmente, se recomienda que se piense en medidas para incrementar la internacionalidad de los programas, tanto de Grado, como de Máster.



6º. Análisis del proceso PC05. Resultados académicos.

El Sr. Decano informa sobre la reunión de la Comisión General de Calidad, en la cual el vicerrector puso de manifiesto su preocupación ante los resultados de la UMU, ya que se encuentran por debajo de la media en Tasa de Rendimiento.

Sobre este aspecto, el Sr. Decano considera la necesidad de contextualizar el fracaso escolar (en torno a un 30%) con factores de diverso carácter, tales como su evolución, así como la presión a la que se somete al profesorado en hacia los resultados, lo que oscurece la realidad del proceso educativo.

El Vicedecano de Calidad informa a los miembros de la comisión de Calidad que todavía no se dispone de la información definitiva relativa a los resultados académicos del curso 2012-13. Si bien, se muestran resultados provisionales (Anexo 4) con las siguientes características:

- La tasa de rendimiento (IN01) muestra en el Grado una tendencia creciente situándose en el 75.43% en la línea de la Rama a la que pertenece (IN02=76.23%) y la Universidad (75.58%). En los másteres presentan valores altos, muy por encima de los señalados para el Grado, salvo por máster DELE debido a que no se impartió para dicha fecha de forma ordinaria.
- La tasa de éxito en el Grado también es muestra una mejora (84.94%) respecto a cursos anteriores, si bien está por debajo de la media de la Rama y la Universidad. En los másteres las cifras son adecuadas.
- La tasa de graduación en el Grado (IN03.01=32.9%) presentan valores relativamente bajos si bien es el primer año de graduación y no se dispone de datos que aporten tendencias. En el Máster en Dirección y Gestión de RRHH ha mejorado sensiblemente (85.19%) y en resto de másteres los indicadores no muestran valores tan elevados. Es necesario hacer la salvedad del TFM.

Respecto a esta cuestión, el Sr. Maeso considera que los datos revestirían especial gravedad si, en lugar de estar referidos a primer curso, se produce en cursos superiores. Por otra parte, sería más acertado manejar un indicador que exprese el número de alumnos que se matricula en 1º curso y abandona en 2º. También habría que considerar el lugar –de entre todas las opciones- en que se elige cursar este título. Considera igualmente la idoneidad de solicitar un cruce de los datos que facilita la tasa de abandono y la opción en la que se eligió el título.

El Sr. Tovar señala que un indicador oportuno sería la tasa de graduación “corregida”, esto es, aquella que contempla un año más al previsto para acabar el Grado con la promoción correspondiente.

- La tasa de eficiencia (IN05) muestra indicadores muy adecuados para todas las titulaciones del Centro. El coordinador subraya la elevada tasa en el caso del Grado (97%).

Sobre la interpretación de este indicador, el Sr. Esteban señala que indica que un 30% sólo se ha matriculado una vez en las asignaturas, esto es, los alumnos han acabado en el período que les corresponde. El año próximo aparecerá el dato sobre la duración media de los estudios, lo que permitirá ver con mayor precisión los años en los que se gradúa un alumno.

Asimismo, realiza una valoración en la que contextualiza los indicadores como el resultado de la inexistencia de un modelo de enseñanza, dada la dispersión de criterios y de formas de evaluación.



- La duración media de los estudios (IN06) para los másteres en los que llevan varios años implantados se sitúa en el 1.23 para el de PRL, 1.33 para el de RRHH y 2 para el DELE.
- Finalmente, en cuanto al número de alumnos matriculados (IN08), se observa una tendencia creciente para todas las titulaciones salvo para el RRHH que se ha reducido levemente.

A continuación, el Coordinador de Calidad pasó a señalar la información relativa a los indicadores de resultados académicos del curso 2011-12 a nivel de todas las universidades.

Con respecto a la Universidad de Murcia, y analizando las 47 universidades públicas, ésta se situaría en el puesto 37 para la tasa de rendimiento (69.4%), en el 18 respecto a la tasa de éxito (84.1%) y en el 42 para la tasa de evaluación (82.5%). Para el caso de la titulación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en Murcia (Rendimiento=71%; Éxito 83%; Evaluación=85%) se obtienen posiciones cercanas a la media de las Universidades Públicas (Rendimiento=71%; Éxito 82%; Evaluación=86%) y a la media de la Universidad de Murcia.

Respecto al Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, el Coordinador de Calidad informa de la recomendación del Vicerrector de establecer comparaciones con titulaciones semejantes.

El Sr. Tovar propone realizar un estudio-encuesta entre los alumnos que permita conocer las variables que dan lugar a los resultados analizados.

El Sr. Maeso precisa sobre la necesidad de conocer la medida de dispersión de los datos aportados.

7º. Análisis del proceso PM01. Medición, análisis y mejora.

El Coordinador de Calidad explica los objetivos previstos En la nueva convocatoria de Planes de mejora y señala la necesidad de reunir a las diferentes comisiones Académicas de los títulos del Centro para establecer sugerencias de mejora que puedan mejorar los indicadores señalados.

El Coordinador de Calidad propone como tema a estudiar la baja tasa de alumnos presentados sobre los matriculados, por resultar uno de los peores indicadores.

El Sr. Maeso considera que este indicador habría que obtenerlo de cada convocatoria. Por otra parte, cree necesario conocer los sistemas de evaluación de otras universidades con las que se nos compara, por ejemplo, en materia de prácticas (si existe o no un sistema para su recuperación), ya que estas variables alteran los resultados de indicadores como este.

La Sra. Reyes consultará la posibilidad de ampliación de plazo para la presentación de propuestas.

8º. Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:35 horas.

Pilar Ortiz García
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad

Facultad de Ciencias del Trabajo